

|                                 |       |               |      |
|---------------------------------|-------|---------------|------|
| <b>ASIGNATURA /AREA/ NÚCLEO</b> | Ética | <b>GRADO:</b> | 11   |
| <b>PERÍODO</b>                  | 2     | <b>AÑO:</b>   | 2025 |
| <b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>    |       |               |      |

**DESEMPEÑOS /COMPETENCIAS:**

Autonomía e iniciativa personal, Pensamiento moral y ético, Ser social y ciudadanía.

**Lee el texto y responde las preguntas.**

La educación como derecho fundamental

Fragmento adaptado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 26, y Constitución Política de Colombia, artículos 67 y 44

La educación es un derecho de toda persona. Debe ser gratuita, al menos en los niveles elementales y fundamentales. La educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos. En Colombia, la educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años. Además, el Estado debe garantizar el acceso a una educación de calidad que contribuya a la igualdad de oportunidades y al desarrollo social, económico y cultural del país.

Preguntas abiertas:

1. ¿Por qué se considera la educación un derecho fundamental?
2. ¿Qué papel juega el Estado en garantizar este derecho?
3. ¿Cómo se relaciona la educación con la igualdad de oportunidades?
4. ¿Qué consecuencias trae la falta de acceso a la educación?
5. ¿En qué niveles es obligatoria la educación en Colombia?
6. ¿Qué relación encuentras entre educación y derechos humanos?
7. ¿Cómo se puede promover una educación inclusiva en tu comunidad?
8. ¿Qué deberes tienen los estudiantes para garantizar este derecho?
9. ¿Cómo influye la educación en la construcción de ciudadanía?
10. ¿Qué propuestas darías para mejorar el acceso a la educación en zonas rurales?

**El trabajo como derecho y deber**

Fragmento del artículo 25 de la Constitución Política de Colombia y convenios de la OIT.

El trabajo es un derecho y una obligación social. Toda persona tiene derecho a un trabajo digno y justo. Este debe realizarse en condiciones de libertad, equidad y seguridad. A su vez, el trabajo genera deberes, como la responsabilidad, el compromiso y el respeto por las normas laborales. El trabajo contribuye al desarrollo personal y colectivo, y a la construcción de una sociedad más equitativa.

1. ¿Qué significa que el trabajo sea un derecho y un deber?
2. ¿Cómo se garantiza el derecho al trabajo en Colombia?
3. ¿Qué condiciones debe tener un trabajo digno?

4. ¿Cuáles son los principales deberes de un trabajador?
5. ¿Qué consecuencias puede tener la informalidad laboral?
6. ¿Cómo influye el trabajo en la realización personal?
7. ¿Cuál es la diferencia entre empleo y explotación laboral?
8. ¿Cómo se puede fomentar el respeto por los derechos laborales?
9. ¿Qué papel juegan los sindicatos en la defensa del derecho al trabajo?
10. ¿Qué valores deben acompañar el ejercicio del trabajo?

### **Inserción en el mundo del trabajo**

Extracto de políticas públicas de empleo juvenil y programas de formación técnica y tecnológica.

La inserción laboral de los jóvenes requiere preparación académica, habilidades blandas y oportunidades reales en el mercado. Programas como el SENA y las prácticas profesionales buscan facilitar la transición entre la educación y el empleo. No obstante, muchos jóvenes enfrentan barreras como la falta de experiencia, discriminación y baja oferta laboral. Es fundamental fortalecer las alianzas entre instituciones educativas, empresas y el Estado para garantizar el acceso al trabajo formal.

1. ¿Qué obstáculos enfrentan los jóvenes al buscar empleo por primera vez?
2. ¿Qué importancia tienen las prácticas laborales en la inserción al mundo del trabajo?
3. ¿Cómo pueden las instituciones educativas apoyar esta transición?
4. ¿Qué habilidades blandas son necesarias para el trabajo?
5. ¿Por qué es importante el trabajo formal para los jóvenes?
6. ¿Qué beneficios ofrecen programas como el SENA?
7. ¿Cómo se puede combatir la discriminación laboral?
8. ¿Qué estrategias puedes implementar para prepararte mejor para el mundo laboral?
9. ¿Qué rol tiene el emprendimiento juvenil en la inserción laboral?
10. ¿Qué papel debe jugar el Estado en el empleo joven?

### **Ética profesional**

Fragmento del Código de Ética Profesional y reflexiones de expertos en trabajo ético.

La ética profesional es un conjunto de principios que orientan la conducta de las personas en el ejercicio de su profesión. Incluye la honestidad, la responsabilidad, la lealtad, la confidencialidad y el respeto por los demás. Un comportamiento ético fortalece la confianza social, mejora el clima laboral y contribuye al éxito organizacional. Las decisiones éticas son fundamentales incluso en situaciones difíciles.

Preguntas abiertas:

1. ¿Qué significa actuar con ética profesional?
2. ¿Por qué es importante la ética en el trabajo?

3. ¿Qué consecuencias puede tener la falta de ética en el ámbito laboral?
4. ¿Qué valores consideras esenciales para ser un buen profesional?
5. ¿Qué ejemplos de dilemas éticos se pueden presentar en una empresa?
6. ¿Cómo se relaciona la ética con la toma de decisiones?
7. ¿Qué acciones fortalecen la ética en un equipo de trabajo?
8. ¿Qué entiendes por responsabilidad profesional?
9. ¿Qué harías si presencias una conducta no ética en tu lugar de trabajo?
10. ¿Cómo se forma la ética en los futuros profesionales desde el colegio?

**BIBLIOGRAFIA:**

Fragmento adaptado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 26, y Constitución Política de Colombia, artículos 67 y 44.

Fragmento del artículo 25 de la Constitución Política de Colombia y convenios de la OIT.

Extracto de políticas públicas de empleo juvenil y programas de formación técnica y tecnológica.

Fragmento del Código de Ética Profesional y reflexiones de expertos en trabajo ético.

**METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN**

Aprendizaje autónomo y acompañado por el docente.  
Orientación en la búsqueda de información en internet.  
Explicación y socialización a nivel individual y grupal.

**RECURSOS:**

Notas de clase.  
Bibliografía.  
Internet.

**OBSERVACIONES:**

|  |   |
|--|---|
| <b>FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO</b>                    | <b>FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN</b> |
| <b>NOMBRE DEL EDUCADOR(A)</b><br>Edison Cortés Aguirre | <b>FIRMA DEL EDUCADOR(A)</b>                |
| <b>FIRMA DEL ESTUDIANTE</b>                            | <b>FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA</b>           |